



# Cabero cesará hoy como vicerrector para integrarse como miembro del CES

Su entrada en Consejo Económico y Social es incompatible con sus responsabilidades en la Universidad ■ Rivero tendrá que reorganizar las competencias o nombrar otro vicerrector

R.D.L. | SALAMANCA

La salida de Enrique Cabero del equipo rectoral de la Universidad de Salamanca es inminente. El vicerrector de Política Académica y Participación Social anunciará hoy su cese en el cargo, requisito imprescindible para entrar en el Consejo Económico y Social (CES).

Aunque en un principio estaba previsto que la salida de Enrique Cabero del equipo rectoral se produjese cuando tuviera lugar su más que probable nombramiento como presidente del Consejo Económico y Social, la incompatibilidad del cargo de vicerrector de Política Académica y Participación Social con su entrada en el Consejo Económico y Social ha acelerado el proceso en la institución académica. Y es que mañana, precisamente, está previsto que el Consejo de Gobierno apruebe la propuesta de la Consejería de Empleo e Industria para integrar a Enrique Cabero como miembro del CES dentro del grupo de ex-



Enrique Cabero y Ricardo Rivero, en la Universidad. | ARCHIVO

pertos, paso previo a su elección como presidente y posterior nombramiento por parte de las Cortes de Castilla y León.

La salida de Cabero obligará al rector Ricardo Rivero a reorganizar el equipo. Rivero podría optar

por nombrar a otra persona en su lugar, sin embargo, voces cercanas consideran que es probable que aproveche este cambio para hacer una redistribución de tareas, ya que buena parte de las competencias que tenía asumidas Cabero

formaron parte en el anterior mandato de otros vicerrectorados. Además, el VIII Centenario, que ocupó buena parte de la actividad de Enrique Cabero durante este mandato, apenas tiene ya actividad. Queda pendiente, eso sí, el Plan Estratégico, aunque el rector ha llevado buena parte del peso del proyecto. Cuando hace un mes se dio a conocer la noticia, Rivero reconoció que suponía un reajuste importante.

Esta misma mañana tendrá lugar una reunión del equipo rectoral para ultimar los detalles del cambio.

Además, Cabero podrá mantener la docencia solo temporalmente, ya que cuando se produzca su nombramiento como presidente del CES también tendrá que dejar de dar clases como profesor de Derecho del Trabajo. Su cargo en el CES obligará a Cabero a desvincularse por primera vez por completo de la Universidad, institución en la que ha ocupado cargos de gestión desde que era estudiante.

## LOS DETALLES

### Dilatada trayectoria

Enrique Cabero Morán tiene una dilatada trayectoria de gestión en el ámbito universitario. Entre 1994 y 2000 fue vicerrector de Asistencia al Universitario de la Universidad de Salamanca, ha dirigido el Departamento de Derecho del Trabajo y Trabajo Social de la Universidad de Salamanca de 2008 a 2016 y el Máster Universitario en Gestión de Riesgos Laborales de 1997 a 2015, y ha participado como miembro en el Comité de Seguridad y Salud en la Comisión de prevención del acoso en el entorno laboral y de la Unidad de Igualdad. Desde diciembre de 2017 es vicerrector de Política Académica y Participación Social.

### Paso por la política

Fue coordinador general del Consorcio Salamanca 2002, así como portavoz del PSOE en el Ayuntamiento de Salamanca entre 2011 y 2015, donde ejerció la oposición al hoy presidente de la Junta, Alfonso Fernández Mañueco.

### Mayoría de las Cortes

Tras su designación por el Consejo de Gobierno, corresponde al pleno del CES aprobar la incorporación del grupo de expertos de la Junta y el nuevo presidente, que también necesita una mayoría en un pleno de las Cortes de Castilla y León.